



# Nuevo incidente en la División El Teniente de Codelco: Trabajador resulta con lesiones tras caer a un molino en mantención



**U**n trabajador resultó lesionado durante la madrugada de este jueves en la División El Teniente de Codelco, específicamente en el área de alimentación del molino de bolas 412, perteneciente a la planta SAG 1. El incidente ocurrió mientras se realizaban labores de mantenimiento programado. De acuerdo con el comunicado interno de la cuprífera "Flash de Seguridad", el operario pertenece a la firma contratista MPG y sufrió una caída desde una altura cercana a los 60 centímetros. A raíz del hecho, se activó el protocolo de emergencia, se suspendieron las operaciones en la planta SAG 1 y se confinó el sector vinculado al molino afectado.

El trabajador fue trasladado inicialmente a la posta Colón y posteriormente derivado al Instituto de Salud del Trabajo, donde se evalúa su condición. Codelco confirmó el accidente y precisó que **el molino no se encontraba operativo al momento del suceso**, dado el proceso de mantención en curso. Por ahora, no se han entregado mayores antecedentes sobre el estado del trabajador ni sobre las circunstancias exactas del incidente. Este hecho se da luego que **El Teniente reiniciara parcialmente sus operaciones** el pasado 10 de agosto, con el regreso de 2.480 trabajadores a las faenas subterráneas, luego de que la Dirección del Trabajo y el Servicio Nacional de

**De acuerdo con el comunicado interno de la cuprífera "Flash de Seguridad", el operario pertenece a la firma contratista MPG y sufrió una caída desde una altura cercana a los 60 centímetros.**

Geología y Minería (Sernageomin) autorizaran la reapertura progresiva de algunos sectores, entre ellos Pilar Norte, Panel Esmeralda, Esmeralda, Pacífico Superior, Diablo Regimiento, Panel Reno, Dacita y Reservas Norte. Según precisó la compañía en un comunicado el fin de semana, "el retorno a faena se realiza bajo un plan especial que contempla jornadas de reflexión al inicio de cada turno, donde se informa a los

trabajadores sobre el plan de retorno, medidas de apoyo, protocolos de seguridad y acciones de la autoridad fiscalizadora". El documento detalló además que el plan incluye "el **aseguramiento de la comunicación bidireccional en el interior de la mina, el reforzamiento del control y verificación de presencia** mediante sistemas TAG y TIP, el chequeo de equipos de protección personal y la revisión de condiciones de habitabilidad".